

Sesión de Junta Académica del Instituto de Investigaciones en Contaduría. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las trece horas del día primero de febrero de año dos mil veintitrés, de conformidad con lo que disponen el Estatuto General de la Universidad Veracruzana en el Capítulo VIII Art. 65, se reúnen en el aula magna híbrida para llevar a cabo la sesión, los siguientes miembros del personal académico; Dra. María Pilar Acosta Márquez, Dr. Julio Alonso Iglesias, Dra. Alma Karina Baizabal Leal, Esp. Olga Margarita Bernal Gómez, Dr. Fortunato Cerón Hernández, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Dirce Alethia García García, Dra. María del Carmen García García, Dr. Gerardo Eduardo León Hernández, Dra. Eira López Fernández, Dr. René Mariani Ochoa, Mtra. Ana María Mogollón García, Dr. José Antonio Molina Ramírez, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Mtro. José Luis Pintos Lladó, Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas y la Consejera alumna Lic. Malena Hernández Rodríguez. La junta es en atención a la convocatoria N° 001/2023 de fecha veintisiete de enero del presente año, que remitió la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos en su carácter de Directora de este Instituto, quien se encuentra presente para presidir la reunión. El orden del día es el siguiente: **1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Ponderación de Objetivos del Plan de Desarrollo Académico (Pladea) del IIC 2021-2025. 4.- Asuntos generales.**

Punto 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, en su carácter de Secretario Académico procede a pasar lista de asistencia, estando presentes diecinueve integrantes del personal académico y la consejera alumna, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.

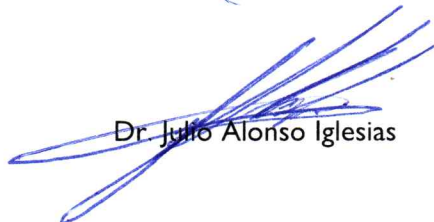
Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta de la Junta Académica anterior, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad.

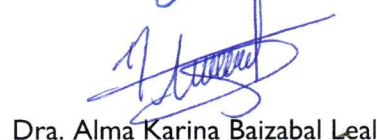
Punto 3.- Ponderación de Objetivos del Plan de Desarrollo Académico (Pladea) 2021-2025 del IIC. La directora Flor L. Delfín Pozos, presenta el Plan de Desarrollo 2021-2025 del IIC, capturado en el Sistema Institucional de Gestión Estratégica (SIGE), con la finalidad de analizar y ponderar los objetivos, metas y acciones por parte de los integrantes de la Junta Académica atendiendo a las instrucciones de Planeación Institucional UV. Se concluyó y avaló la ponderación.

4.- Asuntos generales. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las quince horas con treinta minutos del mismo día en que dio inicio y firman como constancia de los hechos, los que en este acto intervinieron.


Dra. Flor Lucila Delfín Pozos


Dra. María Pilar Acosta Márquez


Dr. Julio Alonso Iglesias


Dra. Alma Karina Baizabal Leal

Esp. Olga Margarita Bernal Gómez

Dr. Fortunato Cerón Hernández

Dr. Jorge Antonio García Gálvez

Dra. Dirce Alethia García García

Dra. María del Carmen García García

Dr. Gerardo Eduardo León Hernández

Dra. Eira López Fernández

Dr. René Mariani Ochoa

Mtra. Ana María Mogollón García

Dr. José Antonio Molina Ramírez

Dra. Tamara Morales Owseykoff

Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce

Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván

Mtro. José Luis Pintos Lladó

Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas

Lic. Malena Hernández Rodríguez